

PARTICULARES

ANUNCIO de 16 de enero de 2003, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Teresa Nevado Gómez.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Teresa Nevado Gómez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 16 de enero de 2003. La Interesada, TERESA NEVADO GÓMEZ.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2003, sobre inicio de los trámites para la ejecución del Planeamiento en la Unidad de Ejecución n^o 11 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Hornachos.

La Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Ejecución N^o 11 de Hornachos, Informa de que ha iniciado la tramitación del Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución n^o 11 de

Hornachos según sus NN.SS. de planeamiento, por el procedimiento simplificado que prevé la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, así como del Proyecto de Reparcelación y del Proyecto de Urbanización, lo que se hace público mediante el presente anuncio conforme a lo dispuesto en el artículo 134-B de la citada Ley.

Ámbito de la actuación: Totalidad de la Unidad de Ejecución.

Estado actual del suelo: Suelo Urbano sin urbanizar.

Sistema: Compensación.

La documentación completa ha sido depositada en el Excmo. Ayuntamiento de Hornachos, así como protocolizado el Programa de Ejecución, junto con la propuesta de convenio urbanístico, la proposición jurídico económica, la acreditación de la constitución de la garantía provisional y la copia autorizada de la escritura de constitución de la Agrupación de Interés Urbanístico, ante el Notario de esta misma localidad, Don José Miguel Mezquita García Granero. A estos efectos, se hace constar que la dirección de dicha Notaría es Calle Juan Carlos I, número 1, de Hornachos.

Cualquier persona interesada podrá, conforme a lo dispuesto en el artículo 134-B de la citada Ley 15/2001, comparecer, dentro de los dos meses siguientes a la última publicación de este anuncio, en dicha Notaría y obtener copia o exhibición del acta, así como consultar en el Ayuntamiento del Municipio las actuaciones derivadas de la documentación depositada y, en su caso, presentar las alegaciones correspondientes.

Almendralejo, a 4 de febrero de 2003. DOLORES CABALLERO GARCÍA.